

Radicado: R 2021010051078  
Fecha: 2021/02/11 4:04 PM

Tpo: OFICIO  
GLADYS JARAMILLO CARMONA



Medellín, 11 de febrero de 2021.

Doctor  
**CARLOS ARTURO BETANCUR CASTANO**  
Gerente Auditoría Interna  
Departamento de Antioquia

Asunto: Informe de gestión.

Respectado señor,

Mediante la presente comunicación, adjunto el informe de gestión, correspondiente a las funciones y labores desarrolladas durante el periodo del 04 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021, como asesor de despacho en la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia.

Agradezco la atención brindada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Bryan Hernandez Cano".

**BRYAN HERNANDEZ CANO**

C.C. 1.039.461.375

Cra 42b # 56 bso 31 apt 207 (Sabana)

Celular: 3126898689

Correo: bryanhernandezcano@gmail.com

**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN  
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

- A. BRYAN HERNÁNDEZ CANO  
 B. ASESOR  
 C. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
 D. MEDELLÍN, 8 DE FEBRERO DE 2021  
 E. 4 DE FEBRERO DE 2020  
 F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:  
 RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO \_\_\_\_\_ RATIFICACIÓN \_\_\_\_\_  
 G. 31 DE ENERO DE 2021

**2. INFORME DE LA GESTIÓN:**

Desde mi gestión como asesor de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, reconocimos la importancia del curso de vida, a través de la implementación de políticas que orientan la gestión pública integral, hacia la garantía y protección de derechos, promoción de capacidades y el acceso a oportunidades, y la superación de problemáticas en un marco de equidad, para el bienestar, la calidad de vida y desarrollo personal y colectivo:

- Ordenanza 26 de 2015: política pública departamental Buen Comienzo Antioquia, para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas desde la gestación y durante su primera infancia.
- Ordenanza 25 de 2009: actualización, política pública para la protección integral de la infancia y la adolescencia.
- Ordenanza 60 de 2013: actualización, política pública de juventud.
- Ordenanza 47 de 2019: política pública para el apoyo y fortalecimiento a las familias.

Con relación al Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023, la Gerencia Infancia, Adolescencia y Juventud, es la responsable del componente 1.5. Antioquia un hogar para el desarrollo integral y de los programas:

- 1.5.1. Antioquia en Familia.
- 1.5.2. Unidos por la Primera Infancia.
- 1.5.3. Antioquia para la Infancia y la Adolescencia.
- 1.5.4. Jóvenes por la Vida.

Código	Tipo Indicador	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	LB_PD D	Meta plan 2020 - 2023	Meta 2020	Logro Real Diciembre 2020
1.5R1	Resultado	Municipios y/o Distrito con capacidades fortalecidas para el desarrollo integral de las familias con enfoque de curso de vida	Para Acumular	Número	0	125	15	16
1.5R2	Resultado	Niños y niñas con atención integral para la primera infancia, que obtienen nivel de desarrollo adecuado, según la escala cualitativa de valoración del desarrollo integral	Acumulado	Porcentaje	92,60%	94,00%	92,60%	ND

1.5R3	Resultado	Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes	Para Acumular	Número	ND	1200	210	925
1.5R4	Resultado	Jóvenes de Antioquia con capacidades fortalecidas para la incidencia social, participativa y política	Para Acumular	Número	ND	5000	800	1875
1.5.1P1	Producto	Familias atendidas para el fortalecimiento de sus capacidades	Para Acumular	Número	ND	10000	1000	1003
1.5.1P2	Producto	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a las familias	Anualizado	Número	ND	125	125	125
1.5.1P3	Producto	Estrategia de movilización social de las políticas públicas departamentales de curso de vida y familia, implementada	Anualizado	Porcentaje	0,00%	100,00%	100,00%	1
1.5.1P4	Producto	Observatorio poblacional de curso de vida y familia implementado	Acumulado	Porcentaje	0,00%	100,00%	20,00%	0,2
1.5.2P1	Producto	Niños y niñas entre los 0 y 5 años, atendidos integralmente	Anualizado	Número	53152	53152	53152	54521
1.5.2P2	Producto	Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente	Anualizado	Número	6029	6029	6029	8042
1.5.2P3	Producto	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia	Anualizado	Número	ND	112	112	112
1.5.2P4	Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia	Acumulado	Porcentaje	ND	100,00%	20,00%	0,2
1.5.3P1	Producto	Escenarios de participación infantil fortalecidos	Anualizado	Número	ND	5	5	4
1.5.3P2	Producto	Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales	Anualizado	Porcentaje	ND	100,00%	100,00%	1

		que atienden a niños, niñas y adolescentes						
1.5.3P3	Producto	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes	Anualizado	Número	ND	125	125	125
1.5.3P4	Producto	Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado	Anualizado	Porcentaje	0,00%	100,00%	100,00%	1
1.5.3P5	Producto	Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada	Acumulado	Porcentaje	0,00%	100,00%	10,00%	0,1
1.5.4P1	Producto	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente en garantía de derechos para la población joven, de acuerdo a sus necesidades condiciones e intereses	Anualizado	Número	0	125	125	125
1.5.4P2	Producto	Política Pública Departamental de Juventud, actualizada	Acumulado	Porcentaje	0,00%	100,00%	30,00%	0,25
1.5.4P3	Producto	Estrategia de formación en participación, liderazgo, resolución de conflictos y emprendimiento, implementada con actores territoriales de juventud	Acumulado	Porcentaje	0,00%	100,00%	20,00%	0,37
1.5.4P4	Producto	Encuentros para el desarrollo de capacidades de la población joven, realizados	Para Acumular	Número	0	125	15	33

De igual manera, se identifican tres asuntos importantes a tener en cuenta en el inicio crítico de los procesos de operación que se encuentran a cargo de la Gerente y que durante el mes de febrero fueron asignados a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, los asuntos son:

- Seguimiento al Seguimiento al Plan de Desarrollo, con relación al componente 5: Antioquia un Hogar para el Desarrollo Integral y a los programas: Antioquia en Familia, Unidos por la Primera Infancia, Antioquia para la Infancia y la Adolescencia y Jóvenes por la Vida.
- Proceso de negociación con el ICBF para la firma del convenio interadministrativo con la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el objetivo de atender a la primera infancia del Departamento.

- Proceso de negociación con los Aliados Territoriales para la firma de contratos derivados, con el objetivo de atender a la primera infancia del Departamento.
- 100 Contratos pendiente de liquidar por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud; y la información correspondiente a los 3 contratos que se encuentran con prórroga y reserva presupuestal por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Asunto para entregar o recibir	Responsable de la entrega	Responsable de recibir	Observaciones
Seguimiento al Plan de Desarrollo, con relación al componente 5: Antioquia un Hogar para el Desarrollo Integral y a los programas: Antioquia en Familia, Unidos por la Primera Infancia, Antioquia para la Infancia y la Adolescencia y Jóvenes por la Vida.	Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud	Secretario(a) de Inclusión Social y Familia	Se hace entrega del seguimiento y a su vez, de los avances y logros que se han obtenido durante el año 2020 y el año 2021.
Proceso de negociación con el ICBF para la firma del convenio interadministrativo con la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el objetivo de atender a la primera infancia del Departamento.	Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud	Secretario(a) de Inclusión Social y Familia	<p>Para dar cumplimiento a la política pública dirigida a la primera infancia, desde nuestra Gerencia, como garante de derechos fundamentales de los niños y niñas en materia de educación inicial, se celebra anualmente con el ICBF, el convenio interadministrativo cuyo objeto es:</p> <p>“Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado “de cero a siempre” y de la política departamental “buen comienzo Antioquia”, a través de la gestión intersectorial para la promoción del desarrollo integral de los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia”.</p> <p>Dicho convenio, contempla como compromiso principal la gestión requerida para brindar atención integral a por lo menos 54.464 niños, niñas y madres</p>

			gestantes del Departamento de Antioquia, conforme a los lineamientos técnicos, manuales operativos y guías establecidas por parte del ICBF.
Proceso de negociación con los Aliados Territoriales para la firma de contratos derivados, con el objetivo de atender a la primera infancia del Departamento.	Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud	Secretario(a) de Inclusión Social y Familia	Con el fin de acercar la implementación del convenio a los municipios del Departamento, la Gobernación de Antioquia seleccionó los aliados territoriales, teniendo en cuenta su experiencia, conocimiento del territorio y vinculación al Banco de Oferentes del ICBF.  Estos contratos permiten a la Gerencia, brindar atención integral a por lo menos 54.464 niños, niñas y madres gestantes del Departamento de Antioquia, conforme a los lineamientos técnicos, manuales operativos y guías establecidas por parte del ICBF.
Contratos pendiente de liquidar por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud	Secretario(a) de Inclusión Social y Familia	Se hace entrega de 100 contratos que se encuentran pendientes de liquidar por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.
Información correspondiente a los 3 contratos que se encuentran con prórroga y reserva presupuestal por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud	Secretario(a) de Inclusión Social y Familia	Se hace entrega de la Información correspondiente a los 3 contratos que se encuentran con prórroga y reserva presupuestal por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Los cuales finalizan el 28 de febrero de 2021.

### 3. OBSERVATORIO DE CURSO DE VIDA Y FAMILIA:

Observatorio de Curso de Vida y Familia

El Observatorio Poblacional de Curso de Vida y Familia es un centro de información donde se gestionan datos primarios y secundarios con el fin de generar conocimiento integral a partir de enfoques cualitativos y cuantitativos sobre las características y dinámicas asociadas al curso de vida y la familia de la población antioqueña. De igual forma, representa para la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud un escenario para analizar, difundir información, y promover escenarios de reflexión e intercambio de conocimiento.

**Objetivos:**

- Recolectar, consolidar, procesar y generar información sobre el curso de vida y la familia en Antioquia.
- Gestionar y difundir conocimiento poblacional y de interés social e institucional.
- Monitorear y hacer seguimiento a la implementación de las políticas públicas.
- Orientar la toma de decisiones y acciones institucionales en los territorios y comunidades.
- Promover escenarios de reflexión, formación y generación de conocimiento sobre la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia.
- Articular y acompañar las iniciativas de gestión de conocimiento de la gerencia, de las instituciones municipales y actores sociales.

**Acciones implementadas**

Entre el mes de octubre de 2020 y enero de 2020 se adelantaron las primeras actividades para la implementación del Observatorio Poblacional de Curso de Vida y Familia, entre estas se encuentran:

- Diagnóstico general sobre las fuentes y procesos de información internos de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, y de fuentes secundarias municipales e institucionales.
- Construcción de la propuesta de la página web de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud con sus respectivos módulos y submódulos.
- Gestión de información con los diferentes programas para los módulos de la página web.
- Diseño gráfico de los módulos de la página web (home, gerencia, observatorio, primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familia)
- Inicio de la implementación de los módulos de la página web <http://vidayfamilia.antioquia.gov.co/>
- Gestión de bases de datos relacionadas con el curso de vida y familia en las siguientes dependencias e instituciones: Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, ICBF, Fiscalía, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Unidad de Víctimas, Secretaría de Educación Antioquia y Observatorio de delito de la Policía Nacional.
- Procesamiento y construcción de reportes dinámicos en la herramienta de B.I. de las siguientes fuentes de información:
  - Proyecciones poblacionales
  - Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud
  - Homicidios en Antioquia-2019
  - Suicidios en Antioquia-2019
  - Violencia interpersonal en Antioquia-2019
  - Violencia intrafamiliar en Antioquia-2019
  - Violencia sexual en Antioquia-2019
  - Gestión del programa Buen Comienzo Antioquia
  - Directorio de Centros de Intención al Adulto Mayor
  - Cobertura de vacunación en Antioquia-2019
  - Morbilidad por consulta externa, urgencias y hospitalización según edad para el año 2017.
- Incorporación de variables de interés poblacional sobre salud mental, derechos humanos, planificación de la vejez, y violencia física contra los niños y niñas en la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia. La recolección de estos datos es de gran importancia para conocer el estado de estos temas en el departamento y orientar acciones frente a los mismos.
- Apoyo a la construcción de instrumentos para la caracterización de los grupos juveniles y la situación de la juventud en Antioquia.
- Acompañamiento a la construcción del análisis del contexto sobre violencias sobre la infancia en el marco de la "Alianza Contra la Violencia".

- Socialización de instrumentos de caracterización algunos programas y profesionales de la gerencia.
- Apoyo a la respuesta de algunas solicitudes de información por parte de dependencias e instituciones externas a la gerencia.

#### Propuesta de acciones y actividades

- Continuar con el desarrollo y diseño de los submódulos de la página web del observatorio.
- Acompañar los procesos de investigación y generación de conocimiento que se realicen dentro de la gerencia
- Uso de nuevas herramientas más cercanas, amables y dinámicas para la captura de información
- Promover estrategias de formación y actualización de saberes sobre el curso de vida y la familia en los equipos de la gerencia y actores municipales
- Creación de grupo de estudio, discusión y reflexión con equipos de la gerencia.
- Estrategia de producción de conocimiento e investigación donde los protagonistas sean los niños, adolescentes y jóvenes y se visibilicen sus realidades desde sus voces y miradas. Se proponen estrategias como: reportajes en diferentes formatos, intercambios territoriales y culturales, entre otros. Se puede considerar generar articulaciones con otras dependencias.
- Continuar con el proceso de gestión de datos e información con las demás instancias departamentales y nacionales.
- Depurar, garantizar la calidad de los datos, procesar, producir y analizar los datos e información gestionada.
- Continuar con la implementación de herramientas de B.I para el procesamiento, monitoreo y difusión de información.
- Diseñar cronograma de publicación en la página web (videos, infografías, fotografías, procesos de formación, eventos).
- Diseñar proceso para la recolección y publicación de información de los programas en los diferentes módulos de la página web.
- Construir instrumentos de recolección de información necesarios para el desarrollo de las acciones institucionales.
- Instaurar un instrumento para identificar necesidades y oferta en materia de formación de los municipios.
- Desarrollar herramienta web interactiva para hacer pedagogía frente a diferentes temas con la población infantil.

#### 4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Para el año 2021 se cuenta con un presupuesto asignado de \$115.193.269.515, de los que: \$5.193.269.515 corresponde a recursos propios de la Gobernación y \$110.000.000.000 corresponden al convenio marco entre el ICBF y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2021:

CeGestor	Fondo	A.Func.	Pep	Nombre del Proyecto (como aparece en el BPID)	PosPre	POAI 2021
1138	0-1010	41026-00	070095	Implementación del programa Antioquia para la infancia y la Adolescencia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia	C-3	\$ 1.000.000.000
1138	0-1010	41024-00	070096	Implementación del programa Antioquia en Familia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia	C-3	\$ 1.500.000.000
1138	0-4849	41021-00	070097	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de Desarrollo	C-3	\$ 110.000.000.000

				"Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia		
1138	0-1010	41021-00	070097	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia	C-3	\$ 1.693.269.515
1138	0-1010	41026-00	070098	Implementación del programa Jóvenes por la Vida del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia	C-3	\$ 1.000.000.000

Presupuesto de inversión y Funcionamiento contratado:

Tipo de gasto	Total Presupuesto Asignado para contratación (\$)	Total Plan Anual de Adquisiciones Registrado en SAP (\$)	Diferencia (\$)
	(1)	(2)	(1 - 2)
Inversión	115.193.269.515	115.193.269.515	0
Funcionamiento	40.000.000	40.000.000	0
<b>Total</b>	<b>115.233.269.515</b>	<b>115.233.269.515</b>	<b>0</b>

Nota 1: La información registrada corresponde al presupuesto asignado para su ejecución vía contratación estatal para la vigencia siguiente.

Nota: Es importante tener en cuenta que si bien, en el POAI 2021 se realiza la asignación de \$110.000.000.000, estos recursos corresponden al convenio marco entre el ICBF y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud para la atención integral de la primera infancia en el Departamento. Por tal motivo, al momento de la firma del convenio, el valor puede variar con base en las necesidades y compromisos que se establezcan.

**A. Recursos Financieros:**

No aplica.

**B. Bienes Muebles e Inmuebles**

No aplica.

**4. PLANTA DE PERSONAL:**

No aplica.

**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

No aplica.

**6. OBRAS PÚBLICAS**

No aplica.

**7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

No aplica.

## 8. CONTRATACIÓN:

Durante el periodo de febrero de 2020 a enero de 2021, se llevó a cabo la supervisión de tres contratos de prestación de servicios, los cuales son:

Número de contrato	Contratista	Objeto contrato	Valor contrato	Información presupuestal del contrato*	Supervisor
4600010518	Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia	Prestar servicios para la realización de acciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras que permitan la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familias del Departamento de Antioquia.	\$ 5.371.498.868	inicial: cinco mil trescientos setenta y un millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y ocho pesos m.l (\$5.371.498.868).  reducción 1: cuatrocientos setenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos veintiseis pesos m/l (\$473.899.226).	Bryan Hernández Cano
4600010523	Fundación De Atención A La Niñez	Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo las modalidades Familiar e Institucional, en los municipios que conforman las zonas de Nordeste 1, Nordeste 2, Occidente 1 y Occidente 2.	\$ 17.948.689.137		Bryan Hernández Cano
4600010858	Gopher Group S.A.S.	Prestar el servicio de hosting para alojar el sistema de información "Buen Comienzo Antioquia" de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	\$ 11.852.360		Bryan Hernández Cano

## 9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

No aplica.

## 10. CONCEPTO GENERAL:

Desde mi labor como Asesor de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud durante el periodo de febrero de 2020 a enero de 2021, llevé a cabo la coordinación de los siguientes temas:

**Planeación:** participé de la elaboración del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023, en especial el componente 5: Antioquia un Hogar para el Desarrollo Integral y a los programas: Antioquia en Familia, Unidos por la Primera Infancia, Antioquia para la Infancia y la Adolescencia y Jóvenes por la Vida. De igual manera, elaboré y formulé los cuatro proyectos de inversión de la Gerencia, los que permiten la ejecución del presupuesto asignado de la Gerencia para la implementación de las Políticas Públicas orientadas en el curso de vida y la familia.

Proyectos de Inversión formulados:

- Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia, Código BPIN: 2020003050052.

- Implementación del programa Antioquia para la infancia y la Adolescencia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia, Código BPIN: 2020003050051.
- Implementación del programa Jóvenes por la Vida del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia, Código BPIN: 2020003050050.
- Implementación del programa Antioquia en Familia del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 - 2023 Antioquia, Código BPIN: 2020003050049.

**Presupuesto:** se llevó a cabo durante el año 2020 la formulación y elaboración del Plan Plurianual 2020 – 2023, Plan Anual de Adquisiciones 2021 y el POAI 2021, instrumentos de gestión en los que se definió el recurso a asignado por parte de la Secretaría de Hacienda para cada una de las dependencias, de igual manera, se definieron los contratos y el valor de cada uno de estos para la vigencia de 2021, los cuales permitirán darle cumplimiento a la labor misional con relación a la implementación de las Políticas Públicas a cargo y del Plan de Desarrollo.

A su vez, participé en la formulación y tramitación de CDP, RPC, Reservas Presupuestales de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, ante la Dirección de Presupuesto, para el debido cumplimiento de los trámites administrativos que se requerían en la ejecución de los contratos celebrados.

En el proceso de empalme de la administración 2016 – 2019 y la administración 2020 – 2023, se realizó la homologación presupuestal de los proyectos de inversión, el recurso asignado para el POAI 2020 y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida" 2020 – 2023.

**Supervisión de contratos:** durante el año 2020 en mi calidad de funcionario público de la Gobernación de Antioquia, realicé supervisión a los siguientes contratos de prestación de servicios:

- Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia: Prestar servicios para la realización de acciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras que permitan la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud y familias del Departamento de Antioquia. Fecha: 18/09/2020 – 31/01/2021.
- Fundación De Atención A La Niñez: Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo las modalidades Familiar e Institucional, en los municipios que conforman las zonas de Nordeste 1, Nordeste 2, Occidente 1 y Occidente 2. Fecha: 24/03/2020 – 17/09/2020.
- Gopher Group S.A.S: Prestar el servicio de hosting para alojar el sistema de información "Buen Comienzo Antioquia" de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Fecha: 21/08/2020 – 31/12/2020.

**Administrativo:** Se da inicio a la actividad de liquidación de convenios y contratos derivados de los convenios suscritos con ICBF (555 de 2018 y 410 de 2019), a partir del mes de septiembre de 2020, sin contar con el equipo completo para el desempeño de las actividades, para el 01 de octubre se cuenta con el equipo de liquidación completo (6 profesionales del área financiera, 2 Abogados y 2 profesionales de asistencia técnica).

Para el cumplimiento de las obligaciones se realizó una distribución de equipos de la siguiente manera: Equipo 1: Un profesional en asistencia técnica y un abogado con los 6 profesionales del área financiera para liquidar los contratos y convenios derivados del convenio marco 555 de 2018, suscrito con ICBF. Así mismo, está distribuido el equipo número 2 para liquidar los convenios y contratos derivados del convenio marco 410 de 2019, suscrito con el ICBF.

Es importante aclarar que los esfuerzos del equipo financiero están enfocados en los procesos derivados del convenio 555 de 2018, debido a que son los que se tienen con fechas de vencimiento para liquidar más próximas, sin embargo para los derivados del convenio 410 de 2019, un profesional financiero reviso la lista de chequeo de soportes que debe reposar en los expedientes contractuales e hizo matriz de solicitudes al respecto, para que sean proyectadas por el profesional jurídico una vez cuente con la revisión técnica, en este sentido, la profesional de asistencia técnica y un abogado se encuentran realizando los diagnósticos y solicitudes de información, con el fin de adelantar el proceso

para que, cuando se liquiden los contratos y convenios derivados del convenio 555 de 2018, se cuente con información para iniciar la liquidación de los procesos contractuales derivados del convenio 410 de 2019, con todo el equipo de trabajo.

Por otro lado es importante tener en cuenta que entre los derivados del convenio marco 896 de 2017, aún se encuentra en el proceso de liquidación la ESE Hospital Emiro Vergara Cruz de San Pedro de Urabá, la minuta fue enviada a la entidad para la respectiva firma, frente a esta última, se aclara que el balance financiero no fue conciliado con la entidad y debido a que no han enviado soportes adicionales que permitan establecer otro valor, el envío del acta se hace para surtir el debido proceso en caso de requerir liquidación unilateral.

El proceso de liquidación se encuentra de la siguiente manera:

Convenio 555 de 2018 con 62 procesos contractuales.

- Liquidados: 30 procesos
- En trámite de firmas: 16 procesos
- Con información recibida: 6 procesos
- Con solicitud de información: 5 procesos
- En revisión de la información: 5 procesos

Para el convenio 410 de 2019 con 59 procesos de atención para liquidar se encuentran:

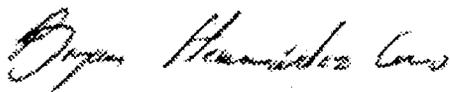
- Liquidado: 2 procesos
- Con solicitud de información: 24 procesos
- Con información recibida: 29 procesos
- En trámite de firma: 4 procesos

El proceso de liquidación se realiza teniendo en cuenta el expediente contractual, a partir del diagnóstico realizado por cada uno de los profesionales del equipo de liquidación, con base en el informe final y acta de terminación presentada por la interventoría, además de la circular de orientaciones finales 2019 para el caso de los contratos y convenios derivados del convenio marco 410 de 2019.

Después de revisado cada proceso, se formaliza la solicitud de información de los pendientes de cada operador, la cual es enviada a cada uno a través del correo electrónico y por mercurio. Continuando con el proceso se hace verificación por medio de llamada telefónica donde se constata la recepción de la solicitud realizada.

Es importante tener en cuenta que la liquidación de la mayoría de los procesos se ha visto retrasada, debido al cambio de administración y de personal de cada uno de los operadores, principalmente para las ESE, dado que al no continuar con la prestación del servicio para la vigencia 2020, no cuentan con el talento humano que estaba a cargo de la operación.

**11. FIRMA:**



---

**BRYAN HERNÁNDEZ CANO**